

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

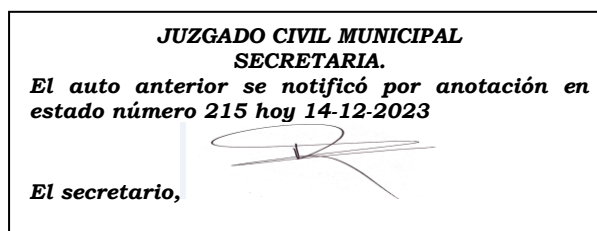
Madrid –Cundinamarca trece (13) diciembre dos mil veintitrés (2023)

RADICACION	254304003001-2023-01167-00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	JESÚS MARTÍNEZ SARMIENTO
DEMANDADO	MONTAÑEZ SANABRIA JAIME y ZAMBRANO MURILLO JOSÉ GREGORIO

Previo al emplazamiento de MONTAÑEZ SANABRIA JAIME y ZAMBRANO MURILLO JOSÉ GREGORIO identificados con cedula de ciudadanía No. 7.223.941 y 19.866.872, domiciliados en la ciudad de Mosquera – Cundinamarca, de conformidad con el Art. 173 del C.G.P., y parágrafo segundo del artículo 8 de la ley 2213 de 2022, por secretaría oficiase a las Cámaras de Comercio, superintendencias, entidades públicas o privadas, o utilizar aquellas que estén informadas en páginas web o en redes sociales, oficina de Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), para solicitar información de las direcciones electrónicas o sitios ubicación de los herederos, para efectos de su notificación

NOTIFIQUESE

**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ**



Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 001

Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8821a2559d9b69aaa2c615dff7404996cdfc65febff9dc7ffed5f3efe508cc**

Documento generado en 13/12/2023 06:40:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>